

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

La cuestion del *encasillado*, esto es, la de obtener el título de candidato ministerial, sigue preocupando á nuestros políticos.

Y no son únicamente los conservadores los que trabajan para alcanzar aquella denominacion: tambien hay muchos que se llaman adversarios del Gobierno y tienen iguales aspiraciones.

Ya se ve; los candidatos saben que las elecciones no se hacen en los comicios, sino en el ministerio de la Gobernacion; saben que el que lucha contra las influencias oficiales tiene una probabilidad de triunfo contra noventa y nueve, y procuran, unos que el Gobierno les auxilie decididamente y otros que les ayude, siquiera, de un modo indirecto.

El Sr. Sagasta ha dicho más de una vez que excomulgará á los correligionarios suyos que demanden la benevolencia ministerial. Pero del dicho al hecho....

Además, si D. Práxedes fué benévolo con los canovistas; si merced á esto los conservadores lograron tener en las Cortes actuales 70 ú 80 diputados, en vez de seis ú ocho, es natural que, en pago de aquel servicio, D. Antonio y su lugarteniente don Francisco concedan 50 ó 60 actas á otros tantos sagastinos, que sin la ayuda más ó ménos eficaz del Gobierno, no llegarían á tener asiento en la futura Cámara.

Los monárquicos siguen, pues, jugando con el país; las elecciones continuarán siendo como antes, á pesar de todas las protestas del hombre del sentido jurídico, y la mistificacion del sufragio será un hecho.

Sucedará probablemente con el sufragio universal lo mismo que pasaba con el censo restringido.

Solamente en las grandes poblaciones habrá mejores condiciones para la lucha.

Si el proyecto formulado por el señor Moret para universalizar el sufragio, hubiera llegado á ser ley en la forma en que se presentó, ya habría sido otra cosa: porque cada capital de provincia hubiera elegido uno ó más diputados, y los pueblos rurales, donde impera el caciquismo y se *vuelca el puchero*, no hubieran tenido en sus manos el medio de hacer infructuosas las energías de las capi-

tales; pero se cayó en la cuenta de que las pícaras oposiciones iban á enviar al Congreso, por la voluntad de los electores, una buena falange de diputados, y modificóse el proyecto.

Se ofreció, ciertamente, variar la actual division territorial para diputados á Cortes; pero como esto podía perjudicar á los perpétuos mangoneadores políticos, aquel propósito no llegó á realizarse.

Volviendo ahora á lo de las aspiraciones de los candidatos—si no de todos, de la mayor parte—de contar con la benevolencia, ya que no con el apoyo directo del Gobierno, hemos de decir que no falta quien asegure que no son solo los fusionistas los que tienen aquellas aspiraciones, sino que participan de ellas hombres que militan en campos más avanzados.

Nosotros nos resistimos á dar crédito á tales versiones, que tienen su origen en la benevolencia que en algun periódico de Madrid se nota hacia el ministro de la Gobernacion; y sentiríamos que los hechos vinieran á demostrar que aquellas tienen su razon de ser.

Una comision de obreros se ha presentado al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que gestione para obtener el derribo de gran número de casas en Madrid.

El Sr. Cánovas no les ofreció trabajo, pero les ofreció distritos, para que el partido socialista vaya al Congreso á defender sus ideales.

Los obreros han rehusado. No quieren pedir á la política el remedio de sus males.

Y sin embargo, la política, la verdadera política—no la política menuda y corruptora, la política de caciquismo que en este país impera, merced á los monárquicos—es la que puede curar los males que les aquejan.

Un periódico ministerial dice con fruicion que las reformas del ministro de la Guerra, señor general Azcárraga, que en España han satisfecho á todo el ejército, merecen la aprobacion y los elogios de la *Kolnische Zeitung*.

Este periódico aplaude la trasformacion de la ley de reclutamiento y la introduccion del servicio obligatorio, así como el aumento de sueldo á los oficiales.

Bueno: ahora pregunten ustedes la opinion de los *Kontribuyentische Zeitung*, que tienen que aprontar los cuartos, porque ya suponemos que á los alemanes no les ha de pesar la carga que implican las reformas del señor general Azcárraga.

Y veremos lo que contestan.

MODISTA,

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajes de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se hagan traje alguno sin visitar antes esta casa.

De jueves á jueves.

Madrid 9 de Octubre de 1890.

Después de un silencio de dos meses, por el que Vdes. habrán seguramente dado gracias al cielo, reanudo estas cartas semanales, por cuya perpetracion pido al lector mil perdones. Comienza el regreso de los veraneantes y Madrid vuelve á recobrar su aspecto ordinario. Porq ue cuando está aqui toda la *crème*, la aristocracia de la sangre del talento y del dinero, es cuando su aspecto es el *ordinario*. ¡Contrasentidos del lenguaje!

El Pinar de las de Gomez, que durante el verano no se ha visto concurrido más que por las familias de los Lucas Gomez auténticos, vuelve á animarse y estas tardes de otoño que son las más hermosas de Madrid, se encuentra, lleno de excursionistas, de jóvenes de la goma que traen curtido el cutis por las brisas del Cantábrico y las caricias abrasadoras del sol de Agosto. En la acera de las Calataavas no se oyen estos dias más que diálogos de este tenor (ó de esta tiple).

—¡Adios, baron! ¿cómo tan pronto de vuelta?

—Me arruinaron en el casino y tuve que volverme á la corte de prisa y corriendo:

Otro:—¿Dónde han pasado Vdes. el verano?

—Pues en San Sebastian, ¿y ustedes?

—Nosotros en San Ginés, como siempre.

Otro:—¿Marquesa de mi vida! ¿cuándo ha vuelto V. E.?

—¡Baron que te estás!

—¿Quieres que te apee el tratamiento?

—Hombre ¡es claro! He sido marquesa interina en San Sebastian para poder *quedarme* mejor con aquel franchute que me cortojaba.

Ayer me encontré á un sujeto que vive de la noble carrera de las armas, vamos, del sable; y después de estrujarme entre sus brazos que no han hecho en su vida más que empujar el vaso y esgrimir el arma terrible, me pidió 5 pesetas para tomar un coche y bajar por la familia á la estacion del Norte. ¿Me preguntan ustedes que si le di el duro? ¡Qué había de hacer! A ese hombre hay que darle lo que pide porque si no se echa á llorar en medio de la calle ó arma un escándalo y lo llevan á Vd. á la prevencion y se pierde más.

Ahora empiezan las privaciones y los disgustos caseros, *debidos* á lo mucho que se debe y á los sacrificios que el verano acarrea.

El vecino del 2.º izquierda, de mi casa, tiene

ocho mil reales de sueldo: figuréense Vds. si con los 30 duros que cobró en 1.º de julio habrá tenido para estar tres meses por Bilbao y San Sebastian. A consecuencia de los préstamos que ha tenido que contraer para salir adelante, no cobra ahora más que 50 pesetas mensuales, y á su señora, acostumbrada al fausto de los meses estivales se le hacen muy cuesta arriba las privaciones, y pone el grito en el cielo.

¡Adios principio y postre! Ahora si que estará reducida la comida á *sota y caballo*, porque no hay donde sacar para el rey. El monarquismo del esposo se subleva ante comida tan republicana ¡y concluye por venir á las manos! Al fin... ¡gentes sin principios!

De noticias nada nuevo; lo de siempre: novias que se envenenan; desesperados que se tiran al otro mundo desde el viaducto que es una de las estaciones más próximas... en fin la cancion eterna. Hasta la semana próxima.

El Corresponsal.

TOPÓGRAFOS.

Preparacion completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por

D. ADOLFO DE MOTTA,

Jefe de 2.ª clase de dicho Cuerpo.

CORREDERA BAJA, 57, PRAL., MADRID.

De todo un poco.

La crisis en Portugal.

La Agencia Fabra telegrafió el dia 11 á Madrid que el Sr. Abreu habia logrado organizar ministerio y hasta indicó los nombres de los individuos que lo componian: pero los periódicos de Lisboa correspondientes al dia de ayer, que acabamos de recibir, aseguran que á última hora han surgido nuevas dificultades.

He aquí lo que dice *El Diaride Noticias*:

«Anoche, segun se decia, estuvo el ministerio casi organizado y completo y faltaba, á lo que parecia, mandar extender los respectivos decretos.

Surgieron después nuevas dificultades; decíase que la entrada de los Sres. Antonio Ennes y Antonio Candido estaba, por indicacion de estos caballeros, sujeta á ciertas condiciones que el negociador aceptaria ó no.

En caso afirmativo, proseguirian y completarianse las negociaciones; en el negativo, habria que entrar en nuevo acuerdo é invitar de cierto á otras personas.

Siendo este, por tanto, el estado de la cuestion, el Sr. Juan Crisóstomo Abreu intentó una combinacion entre los que parecia estaban ya en la mejor armonía, invitándoles á una reunion en su casa. En esa nueva combinacion entró el señor consejero de Estado Melo Gonvela.

Efectuóse esta nueva reunion y conferencia ayer, desde la una á las cuatro de la tarde; sin embargo, no pudo traslucirse lo que pasara. Guardar el

sigilo era para los nuevos ministros un punto de seguridad.»

Hemos recibido *El Radical*, periódico que ha empezado a publicarse en Linares.

Le deseamos larga vida.

Pero se nos figura que no tendrá muchos prosélitos si, como parece, quiere sustentar las ideas del antiguo partido radical, que tuvo su razón de ser durante la Revolución, y que hubiera hecho grandes cosas sin la muerte del inolvidable D. Juan Prim.

MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

Sección regional.

Si cada español no presupuestivo publicase en la prensa periódica cada uno de los perjuicios más ó menos grandes que sufre por culpa de los que viven del presupuesto, es seguro que cada periódico no ministerial necesitaría doble tamaño del que actualmente tienen, sin que por esto la frescura de algunos empleados públicos dejara de ser como es. Allá va una muestra que nos envían del Montijo, uno de los más pacientes feudos del caciquismo en esta provincia.

«El padre de un joven residente en Trujillo envió á éste, hará cosa de 15 días, un Diccionario francés, por el correo, entregándolo personalmente al Sr. Administrador. A los 7 ú 8 días escribió el destinatario que el libro no había llegado, de cuyo aviso se dió inmediato conocimiento á dicho Administrador por conducto del repartidor de la correspondencia pública, en la creencia de que no ofrecería dificultad su hallazgo, siendo un hecho reciente el extravío, corta la distancia y muy contados los libros que salen de aquí por el correo. Pero el señor Administrador ha visto el caso de otro modo. Entre el y el remitente ha mediado el siguiente diálogo que recomendamos el Sr. Administrador principal de Badajoz.

Ad.—A quién quiere V. que vayamos á reclamar su libro?

Rem.—Pues hombre, no han pasado tantos días; y cuando puse el caso en conocimiento del repartidor de la correspondencia, habían pasado 6 ó 7 días solamente.

Ad.—Pues sin embargo ya no es posible acordarse... (Pausa de algunos segundos.)

Ad.—Gusta V. sentarse?

Rem.—Gracias. Abur, y que V. se alivie.»

Los conservadores del distrito de Zafra-Fuente de Cantos quieren que en las próximas elecciones de diputados provinciales, triunfen allí cuatro candidatos adictos.

Pretenden, pues, que las minorías no tengan el puesto que trataron de reservarlos los legisladores.

¡O todo ó nada! es la exclamación que profieren los canovistas de aquel distrito.

Sus candidatos son: D. Teodosio Fernandez, D. Carlos Márquez, don Manuel Alvarez Chamorro y D. J. Martinez.

Los dos primeros residen en Fuente de Cantos y los otros dos en Zafra.

De este modo no queda disgustado ninguno de los dos partidos judiciales que forman aquel distrito.

En las elecciones de 1886 los conservadores de Zafra-Fuente de Cantos se contentaron con sacar triunfante un candidato: el de la minoría.

Ahora quieren hacer copo redondo.

¡Qué diferencia de ayer á hoy! Verdad que ayer no contaban con los elementos oficiales y hoy disponen de ellos á su gusto.

Don Antonio Gutierrez Llovio aspira á la reelección en el citado distrito de Zafra-Fuente de Cantos.

Y creemos que iguales aspiraciones tendrán D. Fernando Pagador y don Baldomero Rojas.

Por el distrito de Castuera-Llerena se presenta candidato á la diputación provincial un hijo de D. Fernando Zambrano.

Se dice que la fusión trata de presentar, cuando menos, dos candidatos.

Uno de ellos lo será, como ya hemos dicho, D. Ventura Fernandez Blanco.

En virtud de las últimas oposiciones verificadas en Madrid, han sido nombrados notarios: de Mérida, don Manuel Enciso; de Fregenal, D. Juan Roza Vargas; de Medellín, D. José Becerra Cervantes; de Higuera la Real, D. Gregorio Perez Suarez; de Valencia de las Torres, D. Manuel Hidalgo Salas; de Membrio, D. Juan José Valverde R. driguez; de San Martín de Trevejo, D. Francisco Iglesias Ramos; de Montehermoso, D. Emilio Sanchez Fernandez; de Salvatierra de los Barros, D. German Fernandez Morillo; de Torre de Don Miguel, don Francisco Saborid Ramos; de Granada, D. Augusto Hurtado Carrion y Breña.

Todas las corporaciones y sociedades de Mérida habían solicitado del ministerio de Gracia y Justicia, que para la notaría de aquella ciudad fuese nombrado D. José Becerra Cervantes, hijo del finado D. José María Becerra, y que figuraba en la terna elevada por el tribunal de oposiciones; pero el ministro ha dado la preferencia al señor Enciso porque ocupaba el primer lugar.

FE O.

No te volverás, Tadeo
enfermizo ni pilongo
si lavas tu rostro feo
con el jabon de recreo
de los príncipes del Congo.

LA GLORIA

4—CALLE SAN JUAN—4

COMERCIO DE NOVEDADES DE
Manuel Rabanal.

Sección local.

Rigorismo en materia de uso de armas.—Sus consecuencias.

El cumplimiento de algunas disposiciones, llevado á la exageración, suele ser causa de acontecimientos funestísimos.

Hay alguien que desde dos años se ocupa con insistencia en molestar cuanto puede á los cazadores, ganaderos y guardas de nuestro término municipal, en particular y á la provincia en general.

Un año más por ese camino y las armas de fuego, que sirven para la defensa propia y para que ganen un pan las clases necesitadas, las encontraremos hacinadas en el Rastro ó en cualquier otro punto.

El grave delito de no tener 10 ó 25 pesetas para sacar una licencia de uso de armas ó de caza, es bastante para que muchos pierdan aquéllas é ingre-

sen en la cárcel á fin de pagar con algunos días de prisión la multa que se les pueda imponer.

A los que tienen la suma indicada se les acompaña y se les pregunta si algo se les ofrece.

Esta es la vida y este es el mundo. Bienaventurados los que son perseguidos por la justicia, porque en algun día no lejano alcanzarán el reino de los cielos.

Hace unos días, una loba rabiosa mordió, en el término de esta ciudad, en el de Alburquerque y en el de Villar del Rey, á varias personas: se dice que son nueve, y uno de los heridos lo está de gravedad; dos han salido para Barcelona en el tren correo del día 12 y otro ya lo había hecho para París desde la villa de Alburquerque.

A los dos días de estar haciendo estragos la loba tropezó con un pescador, que tenía oculta su escopeta de aires peligrosos, pero no tanto que no le diera lugar á hacer uso de ella y causar la muerte á tan dañina fiera.

Se nos asegura que en recompensa del servicio prestado por dicho sujeto trata de averiguarse si está provisto de la cédula correspondiente y de licencia de uso de armas para su defensa personal, con objeto de ponerle en su caso el correctivo que merece.

Duro y á la cabeza, hágase lo posible para que no quede ni uno solo de estos miserables, con derechos que no tienen.

Así se explica que la loba no encontrase en dos días ni á un sujeto armado. ¿Puede haber mayor prueba de celo y actividad?

Nuestro estimado colega *El Diario* despues de dar algunos detalles acerca de las desgracias causadas por la loba rabiosa, dice:

«Y ya con la pluma en el papel, se nos ocurre preguntar ¿cuál es la causa de este hecho tan poco frecuente en Badajoz? Influirá en el atrevimiento de los lobos el sinnumero de cotos que existen en la provincia, que impiden perseguir á la vez que la caza, los animales dañinos? Influirá también la persecución activísima, que la guardia civil hace á las escopetas? ¿No sería conveniente que, por lo menos, en sitios como ese, la tolerancia de las armas de fuego fuera algo mayor?»

La verdad es que hace algunos años, cuando no había tantos cotos ni se perseguía tan encarnizadamente, como hoy, á los que no cuentan con la licencia para el uso de armas, era rarísimo el encontrar un lobo en todo el término municipal de Badajoz, y la prueba de ellos que el Municipio, que en sus presupuestos había venido consignando una cantidad no pequeña para recompensar, con arreglo á la escala establecida, á los que matasen aquellos animales, dejó limitada la partida concerniente á ese servicio, á 25 pesetas anuales y aun sobraba dinero.

Hoy las cosas han variado; ya sea por causa de los cotos, ya por la saña con que se persigue á los que en el campo no tienen licencia para el uso de armas y que son los que pueden matar animales dañinos, es lo cierto que son muchas las fincas en que abundan los lobos y que éstos están causando á menudo daños en las ganaderías; siendo también frecuente el que ataquen á los burros cuando están comiendo hierbas ó pastos.

Hay que advertir, además, que los representantes de algunos propietarios de dehesas que residen en Madrid, no permitan á los que guardan cabras, ovejas y cerdos, que usen escopeta, para que no se permitan matar algun conejillo con el fin de comérselo ó de venderlo; así es que dichos servicios no pueden tampoco contribuir, como lo han hecho otras veces, á la extinción de los animales dañinos.

Se hace preciso pues, que los representantes aludidos y los dueños de dehesas que obren de igual modo, den permiso á los cabreros, porqueros, etc., para que usen escopeta, y es indispensable también que los hombres de influencia la utilicen con el Gobierno para que en los presupuestos próximos se consigne que las licencias para el uso de armas cuesten solo una peseta, cuando hayan de utilizarlas que se dediquen a custodiar ganados ó la guardería de fincas de campo.

Los periódicos de Sevilla hacen grandes elogios del Sr. Vico y de la señora Contreras, que con la compañía que dirige el primero de nuestros actores, están trabajando en el teatro de San Fernando de aquella ciudad.

Veán ustedes lo que dice *El Tribuno* acerca de la representación de *El Cid*, obra que fué puesta en escena pocos días hace:

«El Sr. Vico, que está en la plenitud de su vida, de su talento artístico, de su inspiración y de sus grandes facultades, dijo con robusta y vibrante voz, los versos que el poeta sevillano pone en boca del *Cid*, como Vico sabe decirlos.

Sus actitudes académicas y plásticas; sus movimientos; la expresión de su fisonomía; su estar en escena; su arrogante figura teatral, arrastraron, fascinaron al público, que, delirante, aplaudió incesante, frenéticamente, al actor, dignísimo continuador de los glorias de Maíquez, Latorre y Romea, los tres grandes artistas, honra de la escena española.

Sólo la salida del Sr. Vico en el acto segundo; sólo aquella escena muda, cuando aparece vestido con la armadura y la blanca dalmática, ajustado el férreo casco á la cabeza, en cuya espaciosa frente brilla la *scintilla* del genio; sólo ese momento, en que un nimbo de luz, como irradiación del cielo, le rodeó, bastaría para proclamar que el Sr. Vico es un sublime artista, ornamento, timbre y honra de nuestra patria.

La señora Contreras, con su preciosa y elegante figura, con su voz de claros y metálicos tonos, con su buen decir, con su accionar irreprochable, interpretó el papel de *Doña Jimena* de un modo tal, que emuló los recuerdos de MATILDE DIEZ, la *perla*, como era llamada en los tiempos en que la inmortal actriz llenaba el mundo con su nombre.»

Hace dos años tuvimos en Badajoz á la señora Contreras, y si bien recogió gran cosecha de aplausos, la verdad es que el coliseo de Lopez de Ayala no estuvo muchas noches tan concurrido como debiera estarlo, dado el mérito indiscutible de aquella eminente artista.

Se nos asegura que se ha recibido una carta ó telegrama del Sr. Beltrami, manifestando que no tiene inconveniente en arrendar el teatro de Lopez de Ayala desde el 24 de Noviembre próximo hasta el 6 de Enero.

En ese periodo podrán darse próximamente 30 funciones.

También la compañía dramática que forma parte la reputada actriz D.^a Luisa Martinez Casado, que según los periódicos de Cáceres, va á actuar en uno de los teatros de dicha ciudad, des-a, según parece, dar en el de Lopez de Ayala algunas funciones, antes de que venga la compañía de zarzuela del Sr. Beltrami.

Algunos aficionados al arte dramático desearían que el Sr. Vico y la señora Contreras vinieran á Badajoz pa-

ra dar algunas funciones; pero este deseo nos parece difícil de realizar.

Baile.

Anoche asistimos al que se dió en la Orquesta española, viendo con gusto que en él reinaba el mayor orden.

No es fácil, pues, que se repitan sucesos como el que desgraciadamente ocurrió allí en la noche del 28 de Agosto.

Por eso creemos que el Sr. Gobernador civil no tendrá inconveniente en que los bailes de la Orquesta duren hasta la hora en que suelen concluirse en las demás sociedades.

AVISO.

Las señoras que deseen tener ropa blanca confeccionada con mucho gusto y economía, pueden hacer sus encargos en la calle de

TARDIO, NÚMERO 4.

Especialidad en camisas para caballeros.

Variedades.

LA CARA.

Desde que los conservadores han venido al poder, estoy estudiando la cara de algunos sujetos adictos á esa política y voy á darles por vencido y á declarar ante mis paisanos los badajocenses que la cara es y ha sido el espejo del alma.

Cara á cara miré hace dos días á uno de esos que en la anterior época fué autoridad (sin merecerlo) y que hoy no es nada (de lo que me alegro). Lo saludé y me recibió con buena cara; bien mirada, me pareció de Pascua.

Hace tiempo estaba para preguntar á V. el por qué esta vez no le han dado la cara, y más cuando V. hasta hoy puede andar con su cara á la descubierta.

Pues no me lo explico (verdad es que él no se explica muchas cosas) y menos todavía que á esos señores no se les caiga la cara de vergüenza, á pesar de que ellos hacen dos caras á todo el mundo.

Ruego á los lectores se fijen en el personaje y observarán que tiene ojeras y que se cumple en él el refrán de que el bien ó, el mal á la cara sale.

En cambio hay hombre (perdóneme V. el modo de señalar) con cara de niño lloron, á quien lo encuentro en todas partes, no cabe en el pellejo, le sobra la satisfacción. «La cara lo dice, en la cara se le conoce».

Malas lenguas aguzadas (como decía el *Diario*) manifiestan á todo el mundo que si á ese puesto ha llegado, es porque su ocupación habitual es «lavar caras á todo el mundo».

Mas no te cause pena, que puedes asegurar que tienes quien por tí «saque la cara».

¡Valiente cara que de balde es erral!

La cara se lo dice, en la cara se le conoce. Tiene cara de lo que es. Su cara es de jesuita y con esto lo digo todo. En cierta ocasión no lejana le volvió la cara al enemigo. Tiene una cara antigua, por cuya razón el no quiere dar la cara para ningún asunto.

Así lo dicen los suyos.

La cara puede ser triste, risueña, melancólica ó severa; hay personaje á quien jamás se le concluye la sonrisa, parece que sale de su boca del mismo modo que de una noria el agua.

Si es moreno y tiene bigote y perilla y enseña los dientes para reírse, le parecerá al que lo observe:

Que aquella cara nada dice y que para jefe no vale.

Las caras pizarrosas, por regla general son flamencas, y procuran «ganar la cara», porque es sabido que en la tauromaquia eso significa ponerse frente de las reses; pero hay

quien no sabiendo salirse por la cara, torea solo en las encerronas para que no puedan decirle que los colores le salieron á la cara. ¿Quién mete á esta gente en política cuando ni cara tiene para ello?

Hay quien por la cara saca hasta el oficio ó profesión que tiene el individuo.

Hay caras de boticarios, de carabineros retirados y de guajas.

CARA: femenino. La parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba, mas si por mi gusto fuese, yo no diría nunca cara, diría rostro. faz, semblante, siquiera por no escuchar á mis convecinos aquello de

¡Qué cara tan risueña tienen los conservadores!

Dios haga que no les quede cara donde presinarse.

CARA-MELO.

Bautismos que no bautizan.

A LA SEÑORITA M.

Cierto cura en Torrevieja bautizó una niña un día con el agua que cabía en la concha de una almeja.

La poca agua bautismal, obró en la niña de modo, que no la borró del todo el pecado original.

La dejó mal bautizada el cura, porque no sabía que así la niña sería una furia en forma de hada.

Furia de instinto tan fiero que mató á muchos de amor. Atrae al hombre el dolor como al imán el acero.

Y aunque hizo á tantos penar fue ella amada hasta morir; que el saber hacer sufrir es saber hacerse amar.

II

Pensando en esta conseja mil veces me he preguntado; ¿si te habrá á ti bautizado el cura de Torrevieja?

RAMON DE CAMPOAMOR.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Se ha repartido el número 19 del año XXIV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Revista de modas, por Elisa S.—Tropiquillos, por B. Perez Galdós.—Hojas de un álbum, por J. A.—Muerto por los mosquitos.—Cuatro reales semanales, por J. Huertas Hervás.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número; descripción de estos.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: ocho páginas con 5 grabados de *Memorias de un Cortesano de 1815*, por B. Perez Galdós

ANEXOS: 1.ª y 3.ª edición.—Pliego de Dibujos para bordar, por L. Montañés.

2.ª edición.—Figurín iluminado. Es *La Guirnalda*, el periódico del bello sexo que más cuida de proporcionar á sus lectoras gran número de dibujos para toda clase de labores útiles en las casas, y el que siempre lleva las últimas noticias de las modas que más convienen á las familias para renovar sus trajes ó hacerlos nuevos sin acudir á modistas; siendo además recomendable por su amena e instructiva lectura. y por los regalos, primas y ventajas más positivas que dá á sus abonadas, á las que les resulta casi de balde el periódico.

La Ilustración nacional.—Hemos recibido el número 28 de esta acreditada publicación madrileña cuyo director propietario lo es el Gobernador de Badajoz D. Arturo Zancada Conchillos y que trata de ciencias, artes, milicia, industria, literatura, música, teatros y modas.

He aquí el sumario de dicho número:

Crónica general, por Fermín Carnicero.—Los extremeños en el descubrimiento y conquista de América: Francisco Pizarro, por D. Francisco Martín Arvico.—La telefonista, por Arturo.—Amor apresurado, traducción, por D. Carlos Miranda.—Felicidad, por D. E. Contreras y Camargo.—Pasionario, novela original de D. J. Valero Martín.—Mi regalo de boda, por D. José Brisa.—Variedades, por D. Eugenio García.—Nuestros grabados, por D. Baldomero Lois.—Diálogos bibliográficos, por D. Luis Vidart y otros artículos y poesías.

Los grabados que la ilustran son muy notables.

La Ilustración nacional cuesta 4 pesetas 50 céntimos trimestre Administración, Almirante, 2, Madrid, 4 pesetas 50 céntimos trimestre.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad en la respiración.—Resfriados, Catarrros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curación del asma, de la consunción incipiente y de los resórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí, el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó expelle esas impurezas que constituyen el fundamento de la consunción, del asma, de la bronquitis y la neumonía. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, el puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y al Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consunción y remedian la expectoración constante de que va acompañada la bronquitis.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8, y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitucion, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

CONVENCERSE.

El mejor, más barato y eficaz de los anti-febrífugos conocidos, son las

PÍLDORAS DE NAVARRO.

Caja de 40 píldoras, 10 reales.

Pedirlas en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.

ARRIENDO.

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO.

Varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Bodegas, Ben-gas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO.

Los abonarés de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58, pral.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el de ósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 255 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentríficos.

Granado, 4.—Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 céntimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realización de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

CARLOS PEREZ TORESANO,

ABOGADO.—Mérida.

VENTA.

De una casa en la calle De Gabriel. De otra en la calle de Santa Lucía. De otra en la calle del Gobernador. De otra en la calle de Melchor de Evora. Y de un magnífico granero sobre bóveda y de gran ventilación, en la calle de Melchor de Evora.

Para más detalles,

GRANADO, 55, PRINCIPAL.

Tip. *La Minerva Extremeña.*

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia**, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Julio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Sinistros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caídera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se ven billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Cova sí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, *Agente internacional de Aduanas.* Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.-Cafés.-Té.-Sagú.-Napolitanas.

Bombones.-Tapioca.-Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPAÑÍA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfíe de la CURACION por tanto que sea el padecimiento de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

EPILEPS O ACCIDENTES NERVIOSOS
VALOR MAL DE COORAZON ALIENADA Y MAL DE SAN ALO EN CANARIA.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los prestamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones analogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia.—Pago de los semestres una vez realzado el prestamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economia.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los dias festivos se cierra á las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del prestamo.